

## El PNV atribuye a una «persecución política» la causa penal contra Ayerdi

El Supremo ha abierto diligencias para certificar si el consejero de Desarrollo Económico de Navarra pudo cometer prevaricación y malversación

### I. ORIO

El PNV rompió ayer su silencio tras la decisión del Supremo de abrir causa penal para investigar por presunta prevaricación y malversación de caudales públicos al jeltzale Manu Ayerdi, consejero de Desarrollo Económico y Empresarial del Gobierno de Navarra y expresidente del partido en la comunidad foral. Y lo hizo para defender su trayectoria y para denunciar que el proceso tramitado en el alto tribunal, aún en fase de instrucción tras una querrela presentada por UPN, es un caso más de «persecución política».

Los hechos sobre los que se

practicarán diligencias están relacionados con la supuesta concesión irregular a la empresa Davalor de seis préstamos por un importe de 2,6 millones de euros entre 2015 y 2017, años en los que Ayerdi ostentaba la vicepresidencia primera del Ejecutivo de Uxue Barkos, en la pasada legislatura. Según los demandantes, se autorizó esa operación sin respetar los procedimientos de control internos y a pesar de conocer que la entidad era insolvente.

«Nos embarga un sentimiento de profunda injusticia. Es un caso de persecución política», subrayó en Radio Euskadi Unai Hualde, presidente del Napparburu batzar. El dirigente del PNV se mostró convencido de que la causa contra su compañero de partido «quedará en absolutamente nada». «Pero calumnia que algo queda», añadió. El Gobierno de María Chivite cesaría al consejero jeltzale si en algún momento el Supremo le considera como investigado.

